

## 26769 - Especialidades médicas (Hematología y Oncología)

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 26769 - Especialidades médicas (Hematología y Oncología)

**Centro académico:** 104 - Facultad de Medicina

**Titulación:** 304 - Graduado en Medicina

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura "especialidades médicas" incluye tanto la oncología como la hematología, abordando el estudio y conocimiento de los tumores sólidos y de las enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos.

El conocimiento de la historia natural, la epidemiología y los principales síntomas y complicaciones de estas enfermedades contribuirá a mejorar la prevención y diagnóstico precoz, colaborando con la formación en educación sanitaria de la población.

Este planteamiento está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 10: reducción de las desigualdades.

### 2. Resultados de aprendizaje

Para superar esta asignatura el estudiante deberá demostrar los siguientes resultados:

- Interpretar los datos clínico-analíticos hematológicos, así como identificar y diferenciar las hemopatías y conocer su tratamiento.
- Capacidad para educar a la población en prevención y difundir los programas de cribado del cáncer de la Comunidad.
- Saber realizar una anamnesis y exploración clínica orientada a la oncología.
- Conocer la importancia del diagnóstico histopatológico y la estadificación de los tumores y su implicación pronóstica.
- Reconocer el plan terapéutico diseñado, enfocado a las necesidades del paciente y su entorno.
- Diseñar un plan de seguimiento del paciente y enfermedad.

### 3. Programa de la asignatura

El programa detallado de ambos bloques se muestra en la página web de la Facultad de Medicina.

- La materia Hematología contempla tres apartados: anemia, hematoncología y coagulación, centrándose en los aspectos más prevalentes y prácticos. Los seminarios se basarán en la interpretación de pruebas y la presentación y discusión en grupos de casos clínicos.

- La materia Oncología incluye aspectos generales de los tumores sólidos; principios del tratamiento sistémico (farmacológico) del cancer y abordajes de los diferentes tumores sólidos. Los seminarios se centrarán en aspectos más prácticos, como las urgencias oncológicas más frecuentes y el tratamiento del dolor oncológico.

### 4. Actividades académicas

La enseñanza de la materia está estructurada en 34 clases magistrales de 50 minutos a grandes grupos (17 en Hematología y 17 de Oncología) y 26 horas de actividades en grupos pequeños (seminarios, resolución casos y problemas o exposición tema práctico), correspondiendo 13 a cada bloque.

Además, la enseñanza de la materia debe incluir 90 h de enseñanza no presencial, que es el trabajo autónomo del alumno dedicado al estudio y preparación de casos prácticos para su presentación.

El contenido de las clases teóricas se apoyará en una bibliografía recomendada previamente y adaptada al nivel de conocimiento del estudiante.

### 5. Sistema de evaluación

La calificación de esta asignatura será global, si bien la evaluación se realizará de forma independiente en cada una de las partes que la integran. Para superar la asignatura, la nota de cada una de las dos partes deberá ser 5 o superior, no contemplándose la compensación entre ellas. Las actividades de evaluación serán:

- Examen final tipo test de 30 preguntas con 5 respuestas (4 distractores y una única respuesta verdadera). El punto de corte para aprobar el examen se establece en 18 respuestas válidas. No penalizan las respuestas erróneas.

- La asistencia al 80% de los seminarios será obligatoria, computando hasta el 15% de la nota final. El 5% será simplemente por asistencia y el 10% restante, por participación activa en los mismos, pudiendo incluir la exposición de temas prácticos y la resolución en grupo de casos clínicos previamente asignados.

La nota final será la media del examen de ambas materias, siempre que hayan superado un 5 en cada uno de ellos (18 respuestas acertadas) que significará el **85%** del total. La nota de los seminarios (hasta **15%**) se sumará a la nota del examen, siempre y cuando se hayan aprobado.

Las notas de la asignatura se guardarán durante las convocatorias de la matrícula.

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

3 - Salud y Bienestar

4 - Educación de Calidad

10 - Reducción de las Desigualdades